

SUSPENSION DE LISTADO

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS
TRADIMEX S.A.I. y C.

Con fecha 23 de febrero de 2023, la emisora del título informó a través de la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores que se presentó en Concurso Preventivo de Acreedores.

INTERGARANTÍAS S.G.R., sociedad que avala el 60% del capital y los intereses de las Obligaciones Negociables Serie IV de la emisora -según condiciones de emisión contenidas en el Prospecto difundido con fecha 17.02.2022-, solicitó la formación de su propio Concurso Preventivo, lo que motivara la suspensión de la autorización para listar cheques de pago diferido y pagarés avalados, según aviso de Bolsas y Mercados Argentinos S.A fecha 03 de enero de 2023.

Adicionalmente, en el día de la fecha Bolsas y Mercados Argentinos S.A. suspendió el listado de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizadas emitidas por TRADIMEX S.A.I. y C.

Por lo expuesto, este Mercado ha resuelto suspender el listado de los valores negociables emitidos por TRADIMEX S.A.I. y C., con la llamada C.S., conforme lo estipula el artículo 43º inciso a) del Capítulo XIV del Título I del Reglamento de listado de valores negociables del Mercado Argentino de Valores. La medida se mantendrá hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

Rosario, 23 de febrero de 2023

Leandro Fisanotti Gerente de Desarrollo Mercado Argentino de Valores S.A.



